



Grupo Parlamentario Somos Perú

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 22 de junio de 2023

OFICIO N° 048-2023-GPSP/CR

Señor:
JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República
Presente.-



De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez informarle retiro mi firma del Acuerdo de Junta de Portavoces, de fecha 14 de junio de 2023, referido a la ampliación de agenda del Dictamen, exoneración de plazo y exoneración de Dictamen de las Comisiones de Trabajo y Seguridad Social y Defensa del Consumidor recaído en los Proyectos de Ley 118/2021-CR, 344/2021-CR, 551/2021-CR, 866/2021-CR, 912/2021-CR, 1306/2021-CR, 1356/2021-CR, 1513/2021-CR, 1595/2021-CR, 1922/2021-CR, 2047/2021-CR, 2110/2021-CR, 2659/2021-CR, 2718/2021-CR, 2728/2021-CR, 2880/2021-CR, 3133/2021-CR, 3227/2022-CR, 4087/2022-CR, 4200/2022-CR, 4366/2022-CR, 4528/2022-CR, 4743/2022-CR, 4864/2022-CR, 4921/2022-CR y 5150/2022-CR, que propone la "Ley de reforma del sistema previsional peruano", es necesario que se priorice temas menos complejos que para sectores de la población son importantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar la muestra de mi especial consideración.

HÉCTOR VALER PINTO
Portavoz Alternativo Grupo Parlamentario Somos Perú